MEJORAR LA CONVIVENCIA: LA MEDIACIÓN ESCOLAR

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE37



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: ISABEL AGUILERA MUÑOZ

LUGAR: CEIP SAN ISIDRO LABRADOR (PUENTE DE GÉNAVE)

FECHAS: Del 16 de enero al 20 de febrero de 2012

HORARIO: 16 de enero y 6 de febrero de 16:00 a 19:30 horas; 23 de

enero, 13 y 20 de febrero de 17:00 a 20:00 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 13 de enero de 2012

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA Delegación Provincial de Jaén





BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

MEJORAR LA CONVIVENCIA: LA MEDIACIÓN ESCOLAR

INSCRIPCIONES:

- 1. INTERNET: En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F.	
(Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO /	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1. Profesorado del CEIP San Isidro Labrador.
- 2. Profesorado interesado en la temática.

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 13 de enero de 2012. Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.

"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

La Mediación Escolar tiene como objetivo principal el ofrecer alternativas para resolver conflictos de forma pacífica.

La experiencia demuestra que la Mediación Escolar mejora el clima escolar, el aprendizaje de herramientas y habilidades aplicables en la vida futura de cada uno de los participantes, promueve una cultura de paz y afianza los procesos de diálogo.

Este curso pretende servir de guía en el proceso de implantación de la Mediación Escolar en los centros y facilitar técnicas y estrategias para la formación de los futuros mediadores y mediadoras.

OBJETIVOS:

- 1. Preparar las condiciones en el Centro para llevar a cabo un programa de mejora de la convivencia
- 2. Fomentar el uso de la mediación entre iguales como herramienta para la resolución de conflictos.
- 3. Facilitar la implantación de la Mediación Escolar en los Centros.
- **4.** Proporcionar técnicas y estrategias para la formación de los futuros mediadores y mediadoras
- 5. Contribuir al desarrollo activo de la cultura de paz.

CONTENIDOS:

- 1. Condiciones que debe reunir el Centro para llevar a cabo un programa de mejora de la convivencia
- 2. La Mediación Escolar
 - a. ¿Qué es la mediación escolar?
 - b. ¿Cómo funciona un servicio de mediación?
 - c. ¿Por qué se debería tomar esta iniciativa?
 - d. ¿Cómo se forman los mediadores?
 - e. ¿Qué hay que hacer para poner en marcha la mediación en el centro?
 - f. Estructura del programa de mediación escolar
- 3. Taller de Mediación. Experiencia CEIP Cándido Nogales (Jaén).
- **4.** Técnicas y habilidades sociales para la formación de los mediadores y mediadoras. Experiencia IES Andrés de Vandelvira (Baeza)

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SÉNECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso de 16 horas de duración.

Nº DE PLAZAS: 25

PROGRAMA:

- 1ª Sesión. Condiciones que debe reunir el Centro para llevar a cabo un programa de mejora de la convivencia. La Mediación Escolar. Isabel Aguilera 16 de enero. De 16:00 a 19:30 horas.
- **2ª Sesión. La Mediación Escolar.** Ana Isabel Quijada **23 de enero**. De 17:00 a 20:00 horas.
- 3ª Sesión. Taller de Mediación. Experiencia CEIP Cándido Nogales (Jaén). Encarnación Santiago y Mónica Sastre 6 de febrero. De 16:00 a 19:30 horas.
- 4ª Sesión y 5ª Sesión. Técnicas y habilidades sociales para la formación de los mediadores y mediadoras. Experiencia IES Andrés de Vandelvira (Baeza) Mª Encarnación Díaz y Ana Isabel García 13 y 20 de febrero. De 17:00 a 20:00 horas.

DIRIGIDO A:

- 1. Profesorado del CEIP San Isidro Labrador.
- 2. Profesorado interesado en la temática.

PONENTES:

Isabel Aguilera Muñoz. Asesora de Formación y responsable de Convivencia Escolar en el CEP de Orcera.

Ana Isabel Quijada González. Maestra en el CEIP Alfonso García Chamorro de Linarejos y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la educación. Ha sido miembro del Gabinete Provincial de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar.

Encarnación Santiago Linares. Maestra de Educación Infantil. Secretaria del CEIP Cándido Nogales.

Mónica Sastre Blanco. Maestra de Audición y Lenguaje. Coordinadora del Proyecto Escuela Espacio de Paz.

María Encarnación Díaz Díaz, maestra de Pedagogía Terapéutica, Psicopedagoga y Coordinadora en el centro de la red: Escuela-Espacio de Paz. Responsable en el centro del Taller Inteligencia Emocional para 1º y 2º de ESO. Ana Isabel García García, profesora de Francés de Secundaria. Coordinadora en el centro del Proyecto de Innovación Educativa y Desarrollo Curricular: Mejora de la Convivencia Escolar.

COORDINA:

Isabel Aguilera Muñoz. Asesora de Educación Secundaria. 953499600—697951922 secundaria2.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).